

Fundación A.M.A. convoca un premio de investigación sobre Derecho y Sanidad

Las Fundaciones A.M.A. y De Lorenzo han convocado el primer premio nacional sobre investigación científica en Derecho Sanitario, con un primer premio dotado con 12.000 euros. Dirigido tanto a profesionales del Derecho como en protección de la Salud, las obras deberán desarrollar un trabajo de investigación inédito sobre cualquier aspecto del Derecho Sanitario. Los trabajos deben mostrar "notoria profundidad jurídica y alta sensibilidad hacia las demandas de los ciudadanos, de los profesionales sanitarios y hacia el papel y la responsabilidad que corresponden a los poderes públicos en estas materias", recogen las bases del premio, disponibles en la web www.amaseguros.com.

El plazo para la presentación de originales ya está abierto y concluye el 30 de mayo de 2013. Además del ganador se anunciarán dos finalistas; el jurado lo integrarán siete prestigiosas personalidades del Derecho y la Salud, que serán designados libremente por las Fundaciones patrocinadoras a través de la Asociación Española de Derecho Sanitario.